



Facultad de Ciencias de
la Educación y del
Deporte de Melilla

Supresión de la convocatoria extraordinaria de movilidad Erasmus+ y Programa Propio, así como de libre movilidad de la UGR para el curso 2020/2021

01/04/2020

Eventos de la facultad

La Vicerrectora de Internacionalización, a la luz de las medidas adoptadas en la **Universidad de Granada**, de 15 de marzo de 2020 y de 30 de marzo de 2020, derivadas de la situación de estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, teniendo en cuenta la evolución incierta de la situación de crisis en todos los países del mundo

ACUERDA

Primero. No abrir la convocatoria extraordinaria de movilidad para optar a plazas vacantes en el programa Erasmus+ o en el Programa Propio de la **Universidad de Granada** para el curso 2020/21.

Segundo. La suspensión hasta nuevo aviso de la apertura del plazo de solicitud para ocupar plazas de libre movilidad en la **Universidad de Granada** en el primer cuatrimestre del curso 2020/21.

<https://covid19.ugr.es/noticias/resolucion-convocatorias-movilidad>

